

VISTO:

El expediente N° S01:0001332/2024 UADER_RECTORADO, referido a la Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambiente controlado; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución "CS" N° 011-24 UADER se aprobó la Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambiente controlado, de la Coordinación de Rectorado UADER, sede Concepción del Uruguay.-

Que de fs. 7 a 10 obra Formulario para la Implementación de Diplomatura a Término, articulada entre la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Empresa Avícola "LAS CAMELIAS S.A, la Fundación CAMELIAS y la Municipalidad de Santa Rosa de Villaguay.-

Que la modalidad de cursado es semipresencial, alternando actividades presenciales y virtuales en espacios tanto sincrónicos como asincrónicos, durante un período de 8 meses, con una carga horaria total de ciento ochenta y cinco (185) horas reloj.-

Que el financiamiento requerido para la implementación de la Diplomatura será gestionado en forma conjunta entre esta Universidad y la empresa avícola Las Camelias S.A.-

Que la implementación de la Diplomatura en procesos de crianza avícola apunta a mejorar el sistema de producción avícola a partir de la capacitación integral de quienes se desempeñan en las granjas de producción de pollos parrilleros, para que los/as diplomados/as sean capaces de comprender los requerimientos técnicos de innovación; planificar tareas propias y del personal bajo su supervisión; verificar el proceso de producción y reconocer la importancia de incorporar nuevas tecnologías en favor de la transformación de galpones parrilleros tradicionales en galpones parrilleros con ambiente controlado.-

Que a fs. 30 intervienen el Departamento Programas y Proyectos de la Secretaría de Integración y Cooperación y la Dirección de Asuntos Académicos de la Secretaría Académica de la Universidad, cuyo informe técnico resalta que esta propuesta se

RESOLUCIÓN “CS” N° 080-24

corresponde con la normativa vigente y con los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional PDI UADER.-

Que toma intervención la Secretaria Económico Financiera UADER informando que existe disponibilidad presupuestaria para el dictado de la Diplomatura interesada.-

Que a fs. 38 toma intervención la Asesoría Jurídica de Rectorado, informando que se ha dado cabal cumplimiento al reglamento establecido por Ordenanza “CS” N° 163 UADER, y se cumple con la carga horaria mínima establecida en el Artículo 4°, anexo I de dicha normativa (150 horas); en función de lo expuesto la mencionada asesoría no encuentra objeciones de orden legal para autorizar la implementación de la Diplomatura de extensión en procesos de crianza avícola en ambiente controlado por parte de la autoridad competente conforme lo establecido en los Artículos 19° y 20° de la mencionada Ordenanza.-

Que toma conocimiento el Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y eleva estas actuaciones a este Consejo Superior para su tratamiento y aprobación.-

Que la Comisión Permanente de Extensión Universitaria del Consejo Superior, en despacho de fecha 13 de marzo de 2024, recomienda la implementación de FIII - Diplomatura en Procesos de crianza avícola en ambiente controlado, segunda corte a término.-

Que este Consejo Superior en la segunda reunión ordinaria llevada a cabo el día 14 de marzo de 2024, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos “*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*”, y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia la Sra. Vicerrectora de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

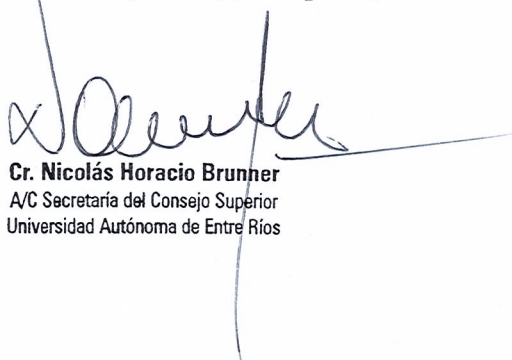
Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Implementar la propuesta de la Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambiente controlado, a cargo de la Coordinación de Rectorado UADER sede Concepción del Uruguay, aprobada por Resolución "CS" N° 011-24 UADER, cuyas características estructurales y de implementación forman parte de la presente como anexo único, en el marco de la Ordenanza "CS" N° 163 UADER (Reglamento de Diplomaturas) y los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.-



Cr. Nicolás Horacio Brunner
A/C Secretario del Consejo Superior
Universidad Autónoma de Entre Ríos



Esp. Lic. Daniela Dans
Vicerrectora
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

ANEXO III
FORMULARIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE DIPLOMATURA A TÉRMINO

1. DENOMINACIÓN

Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambiente controlado

2. RESUMEN

La industria avícola es de gran importancia en Argentina, ya que es uno de los principales generadores de empleo. Según el Ministerio de la Producción de la provincia de Entre Ríos, esta industria proporciona más de 22 mil puestos de trabajo directos en la región. Además, la provincia de Entre Ríos se destaca como líder en la producción e industrialización avícola en el país, con una fuerte presencia en la exportación a más de 60 países, según datos del mismo organismo.

La región se especializa en la producción de carne de ave y huevos, con una concentración significativa de granjas en varios departamentos. Además, Entre Ríos ha logrado establecerse en el mercado chino, con ocho plantas autorizadas a exportar a este país, lo que refleja su importancia a nivel nacional e internacional y su impacto en la economía local.

Sin embargo, la industria avícola enfrenta desafíos, como la necesidad de modernizar la infraestructura y los sistemas de producción para adaptarse a la demanda del mercado y los efectos del cambio climático. La implementación de unidades productivas competitivas y eficientes, con ambientes controlados, es crucial para mejorar la producción y garantizar condiciones óptimas para las aves.

En base a la problemática planteada, se propone la implementación de la "Diplomatura en procesos de crianza avícola en ambientes controlados", con el objetivo de contribuir a mejorar el sistema de producción avícola a partir de la capacitación integral de las personas que se desempeñan en las granjas de producción de pollos parrilleros, con énfasis en los procesos de avicultura de precisión que favorecen la obtención de óptimos resultados productivos en unidades competitivas y eficientes.

3. RESPONSABLE

Rectorado - Coordinación Concepción del Uruguay

4. ENTIDADES CON LAS QUE SE ARTICULA

- Las Camelias S.A.
- Fundación Camelias
- Municipalidad de Villaguay

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

La modalidad de cursado, será semipresencial, alternando actividades presenciales y virtuales en espacios tanto sincrónicos como asincrónicos.

Durante un período de 8 meses, las actividades se llevarán a cabo con una carga horaria semanal de 5 horas, donde la implementación de cada módulo se desarrollará en un 60% en forma sincrónica (mediante encuentros presenciales y virtuales distribuidos equitativamente) y un 40% en forma asincrónica virtual.

Las actividades prácticas se realizarán de forma presencial exclusivamente, en espacios acordes a los objetivos de aprendizaje de cada módulo.

Los encuentros sincrónicos virtuales tendrán como eje principal el desarrollo de los contenidos teóricos. Se implementarán con una frecuencia quincenal de 3 horas. Mientras que los encuentros sincrónicos presenciales se implementarán con una frecuencia quincenal, durante 5 horas, combinando actividades teóricas con actividades prácticas (dando prioridad a éstas últimas), siendo posible combinar el dictado de dos módulos en forma simultánea.

Las actividades asincrónicas consistirán en el estudio autónomo de los contenidos teóricos a través de la lectura, comprensión y visualización de material didáctico especialmente diseñado para esta etapa, disponible en el aula virtual Moodle de la Universidad.

Al finalizar el cursado, el estudiante deberá presentar un Trabajo Final Integrador que estará orientado al desarrollo de una propuesta de innovación o mejora en una instalación existente donde se apliquen los contenidos desarrollados en los módulos de la Diplomatura. Podrán conformarse grupos de hasta tres integrantes.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los y las participantes deberán acreditar un 75 % de cumplimiento tanto en las instancias presenciales como en las instancias virtuales asincrónicas y/o sincrónicas.

Se implementará un sistema de evaluación para cada módulo que consistirá en un examen parcial o trabajo práctico en base a los aspectos teóricos desarrollados.

Para aprobar la diplomatura en procesos de crianza avícola en ambiente controlado, se deberá presentar un trabajo final integrador. El mismo deberá estar orientado a desarrollar una propuesta de innovación o mejora en una instalación existente donde se apliquen los contenidos desarrollados durante el cursado.

Podrá elaborarse en grupos de hasta 3 personas.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aviagen (2018). Arbor Acres. *Manual de manejo del pollo de engorde*. [Archivo PDF]. <https://es.aviagen.com>.
- Aviagen (2007). Arbor Acres update. *La calidad física del alimento*. [Archivo PDF]. <https://es.aviagen.com>

RESOLUCIÓN "CS" Nº 080-24

- Castelló, J., et al (1991). *Producción de Carne de Pollo*. 1ª edición. Real Escuela de Avicultura.
- Castelló, Llobet J. (1993). *Construcción y Equipos Avícolas*. Real Escuela de Avicultura.
- Castelló Llobet, J (2009). *Bioseguridad en avicultura*. 1ª Edición. Real Escuela de Avicultura.
- Dai Pra, M. y Buttow Roll, V. (2019). *Cama avícola: utilización, reutilización y destino*. Evangraf.
- García Vilches M. et al (2019). *Automatismos Industriales*. Editorial Marcombo.
- Gange, J. et al (2020). Importancia de la avicultura entrerriana de parrilleros en la demanda regional de maíz. *Negocios de Avicultura*. Año 17 (90), pg. 36-45. ISSN1853-600X.
- Giardinelli, C. et al (2019). *Proyecto de Modernización de la Avicultura, en los departamentos Uruguay y Colón en la provincia de Entre Ríos*. Universidad Torcuato Di Tella.
- Gimenez, C. M. (2001). *Gestión & Costos: beneficio creciente, mejora continua*. Editorial Buenos Aires, ediciones Macchi.
- Lamelas, K. y otros (2022). *Relevamiento integral de granjas de pollos parrilleros*. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGyP).
- Lewis, P. y Morris, T. (2006). *Poultry Lighting. The theory and practice*. Northcot.
- Lubing. Sistema de bebedero. Guía de instalación del Sistema de bebedero. [Archivo PDF]. <http://www.lubmesam.com.mx>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP). Anuario Avícola 2021. Boletín Avícola. <https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/aves/informes/boletines>
- Ministerio de Producción, Turismo y Desarrollo Económico de Entre Ríos (2020). *La avicultura crece y genera 22.000 empleos en la provincia*. Gobierno de Entre Ríos. https://www.entrerios.gov.ar/minpro/index.php?codigo=&cod=2016&codtiponoticia=1¬icia=ver_noticia&modulo=noticia#:~:text=Entre%20R%C3%ADos%20es%201%C3%ADder%20en,las%20exportaciones%20de%20carne%20aviar
- Mountney, G. y Parkhurst, C. (2001). *Tecnología de Productos Avícolas*. Editorial Acribia, S.A.
- North, M. y Bell, D. (1993). *Manual de producción avícola*. 3ª Edición. Manual Moderno.

- Pérez López, J. A., Espigares García, M. (1995). *Estudio Sanitario del Agua*. Universidad de Granada.
- Plano M. Aves comerciales y su medio ambiente. Granja Tres Arroyos S.A. Argentina 1995.
- Rodríguez, A. (2013). *Sistemas Scada*. 3° edición. Alfaomega Grupo editor.
- Rodríguez Fernández, J. et al (2014). *Automatismos Industriales*. Ediciones Paraninfo.
- Roxell. *Comeo. Guía de uso*. [Archivo PDF]. <https://www.roxell.com>
- Schopelocher, R (1958). *Avicultura lucrativa*. Editores cosmopolita y Marchino. 3ª Edición.
- SENASA (1996). *Manual de procedimientos del Sistema HACCP*.
- Sobrevila, M. (2009). *Electrotecnia, Nivel inicial*. Alsina librería y editorial.
- The University of Georgia (2009). 2009 Uga winter ventilation workshop. Drifmier Engineering Center.
- The University of Georgia (2009). Poultry tunnel ventilation workshop. Drifmier Engineering Center.

8. ESTRUCTURA ACADÉMICA

8.1 director

Tec. Javier Verbauvede. DNI: 23.874.864.

8.2 coordinador académico

Tec. Hermes Quattrocchio. DNI: 26.420.306.

8.3 cuerpo docente

Docentes	Módulo
Pablo Marso, Martín Aguet y Fernando Cottani	Módulo I. Introducción a la Avicultura en Granjas (25 hs)
Marcelo Ricotti y Jorge Gatti	Módulo II. Procedimientos de Crianza (20 hs)
Miguel Schultheis	Módulo III. Bioseguridad (25 hs)
Federico Bel	Módulo IV. Introducción a los Equipamientos Mecánicos. Eléctricos y Electrónicos (25 hs)
Matías Lugin	Módulo V. Sistemas tecnológicos Avanzados (20 hs)
Ivan Germanier	Módulo VI. Gestión del ambiente: Normativas (20 hs)

RESOLUCIÓN "CS" Nº 080-24

Gisela Gallinger	Módulo VII. Gestión Administrativa (20 hs)
Heber Ramírez María Elena Micheloud Martín Aguet	Trabajo Final Integrador (30 hs)

8.4 comité académico

Tec. Javier Verbauvede
Esp. Prof. Guadalupe Villanova
Lic. Pablo Marsó
Lic. Alberto Ingold
Ing. Juan Ansaldi

9. DEL PRESUPUESTO

El financiamiento requerido para la presente propuesta de Diplomatura será gestionado en forma conjunta entre la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la empresa avícola "Las Camelias S.A.", a fin de garantizar su implementación. En este sentido, se establece la siguiente distribución presupuestaria:

RUBRO	SUBRUBRO	OBJETO	CANTIDAD	FUENTE
GASTOS PERSONALES		Coordinador Académico	162 horas cátedra	UADER
		Docentes Módulos: V, VII y TFI	50 horas cátedra	UADER
		Docentes Módulos: I, II, III, IV, VI y TFI	135 horas cátedra	Las Camelias SA
BIENES DE CONSUMO	Materiales para clases prácticas	Granja Modelo y equipamientos de bioseguridad para estudiantes	1 nave industrial	Las Camelias SA Fundación Camelias
	Diseño y diagramación de piezas de comunicación	Flyer Cartilla informativa Videos	1	UADER
	Certificados	Diseño	1	UADER
		Impresión	40	Las Camelias SA

RESOLUCIÓN "CS" Nº 080-24

Universidad Autónoma de Entre Ríos
- CONSEJO SUPERIOR -

BIENES DE USO	Herramientas TIC	Meet Premium	1	Las Camelias SA
		Aula virtual	1	UADER
	Espacio físico para dictados de clases	Aula	1	UADER
				Municipalidad de Villaguay